



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ASESORES FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS

JORNADAS TRIBUTARIAS

Fecha: 19 y 20 de septiembre de 2019

**Lugar de Celebración: REAL CASINO DE TENERIFE
Plaza de la Candelaria, 12 38001 - Santa Cruz de Tenerife**

19 de septiembre de 2019		
16:00 h.	Presentación de las Jornadas.	D. José Manuel Sánchez Morán Presidente de la AEAFT. D. Juan Leopoldo Torres Rodríguez. Presidente de la sede de la AEAFT en Canarias.
16:15 h.	Cierre fiscal y contable – 2019. Coloquio.	D. Murli Kessomal Kaknani. Asesor Fiscal. Auditor Censor Jurado de Cuentas. Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
17:15 h.	Coffee Break	
17:45 h.	Comentarios relativos a la última modificación en la RIC. RIC versus DIC: Diferencias entre la aplicación de un incentivo u otro. Coloquio.	D. Murli Kessomal Kaknani.

20 de septiembre de 2019		
10:00 h.	Obligaciones tributarias de los extranjeros en Canarias: análisis para residentes y no residentes. Coloquio.	D. Alejandro Royo-Villanova Almagro. Abogado del Estado. Jefe del Servicio Jurídico de la AEAT en Canarias.
11:15 h.	Coffee Break	
11:45 h.	Anteproyecto de ley de modificación de la LGT. Cuestiones relevantes de la DAC 6: la obligación de información de intermediarios financieros. Coloquio.	D. Antonio Montero Domínguez. Inspector de Hacienda del Estado. Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).
12:45 h.	Novedades Tributarias 2019 en el ámbito del IGIC: tipos impositivos, exenciones, viviendas, vehículos... SII: perspectiva general y balance desde su puesta en marcha. Coloquio.	D. Marcelino Fernández-Solórzano González. Técnico de la Administración de Tributos Interiores y Propios de Santa Cruz de Tenerife. Agencia Tributaria Canaria.
13:45 h.	Clausura de las Jornadas.	D. Marcos Delgado Ojeda. Secretario de la sede de la AEAFT en Canarias.